



Honorable Concejo Deliberante Ciudad de Puerto Iguazú

Capital del Turismo



"2019 AÑO DEL XXV ANIVERSARIO DE LA SANCION DE LA CARTA ORGANICA MUNICIPAL"

Ciudad de Puerto Iguazú, 07 de Marzo de 2019.-

Expediente N° 02/19 Letra "C"



ORDENANZA N° 09/19.-

VISTO:

LA necesidad de realizar el ordenamiento urbano de la Ciudad, con las mensuras y denominaciones de las calles, espacios verdes, plazas y paseos, y esta iniciativa propuesta es generar una vez más la inclusión de los vecinos destacado en sus espacios de participación social cotidiana, como también permitirá a los mismos abordar trayectos de construcción identitaria tendientes a fortalecer el sentimiento de pertenencia; y

CONSIDERANDO:

QUE: En la mayoría de las Ordenanzas existentes progresivamente se han ido otorgando y reconociendo los nombres que los propios vecinos, pioneros y pobladores que se han destacado en procesos participativos y debido a esta realidad se amerita la urgente implementación de reconocimientos a los mismos ya que muchos de ellos están llegando a los 100(cien años) de vida y otros que ya han fallecido.

QUE: DON QUIRINO BAEZ, PIONERO, nacido en Puerto Iguazú el día 21 de Mayo de 1929, (fallecido el año 2004), en dicho periodo tuvo el honor y prestigio de cumplir funciones altamente considerable, los cuales las ha desempeñados con **RESPONSABILIDAD, DEDICACION Y HONESTIDAD.**

QUE: Su transitar en las funciones públicas se desempeñó como Juez de Paz, Concejal, Administrador y Gerente del Hotel Iguazú(IPS), Secretario General Adjunto de ATE (AD-HONOREM POR CASI CUARENTA AÑOS), integro el Plantel de Personal del Hospital Samic en el año 1947y en 1948 recibe a la Dra. Marta Teodora Schwartz, quedando el mismo por veintitrés años cumpliendo funciones administrativas, en 1968 integra el plantel de empleados municipales, con el legajo 1006 (se desempeñó como Auxiliar Administrativo y Recursos Humanos, Tesorero Municipal, Encargado de Compras y Patrimonial); también fue uno de los primero alumnos de la Escuela de Frontera 615, en el año 1935(año fundacional)

QUE: El Departamento Ejecutivo Municipal, cree que es oportuno este humilde reconocimiento a una de las tantas personas que dieron mucho de sus conocimientos y experiencias, que aportaron al crecimiento y engrandecimiento de la Ciudad de Puerto Iguazú.

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE PUERTO IGUAZU
RESUELVE CON FUERZA DE
ORDENANZA**

ARTICULO 1°: DESIGNASE con el Nombre de "**DON QUIRINO BAEZ**" al área verde, destinado a Plaza y Espacio Recreativo comprendido entre las calles Flor de Lapacho, Abdón Fernández, Domingo Balatorre y Waldemar Zipp del Barrio Las Orquídeas (Remanente R-4, Parcela 159-2, Plano de Mensura 49203), según el croquis de ubicación que forma parte y conforme a los considerando de la presente.-

ARTICULO 2°: REGISTRESE. Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal a sus efectos. Cumplido. Archívese.-

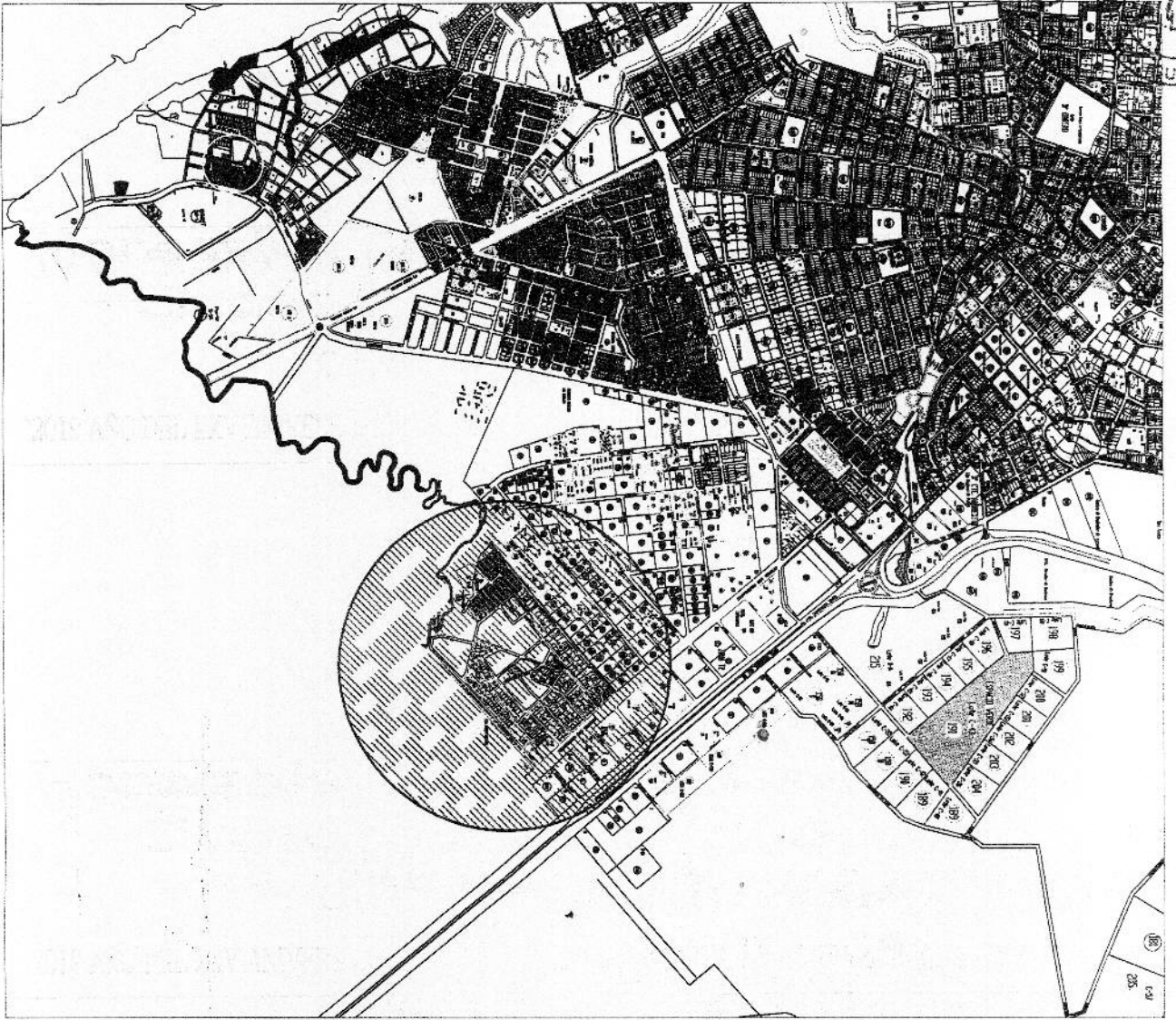
Romina Paola Burgos
SECRETARIA LEGISLATIVA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Ciudad de Puerto Iguazú



Honorable Concejo Deliberante Ciudad de Puerto Iguazú

Capital del Turismo

"2019 AÑO DEL XXV ANIVERSARIO DE LA SANCION DE LA CARTA ORGANICA MUNICIPAL"

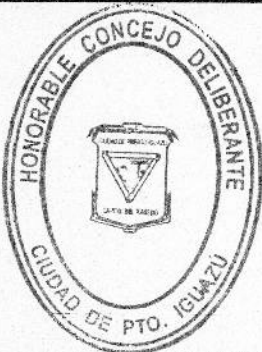


PROYECTO ORDENANZA

Obra de plaza y espacio recreativo "QUIRINO BAEZ"

Ubicación: Barrio LAS ORQUIDEAS

El proyecto Ordenanza es sobre la remodelación de una espacio verde recreativo con el fin de dar el nombre al espacio como plaza "Quirino Baez".
Dicho lugar se encuentra en el barrio Las Orquideas, entre las calles Abdon Fernandez y Flor de Lapacho.
Expresamos el reconocimiento al Sr. Quirino Baez por su larga y dedicada trayectoria institucional, con el nombramiento de la Plaza "Quirino Baez", en un humilde pedazo de tierra iguazucense para el recuerdo histórico en la Ciudad de Puerto Iguazu Misiones Argentina



Romina Paola Burgos
Romina Paola Burgos
SECRETARIA LEGISLATIVA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Ciudad de Puerto Iguazú

Procurador Nacional
Raynoldi Juan José
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Ciudad de Puerto Iguazú

MUNICIPALIDAD DE PUERTO IGUAZU

SECRETARIA OBRAS PÚBLICAS, SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE

Director Dr. CLAUDIO RAUL FILIPPA (Intendente)

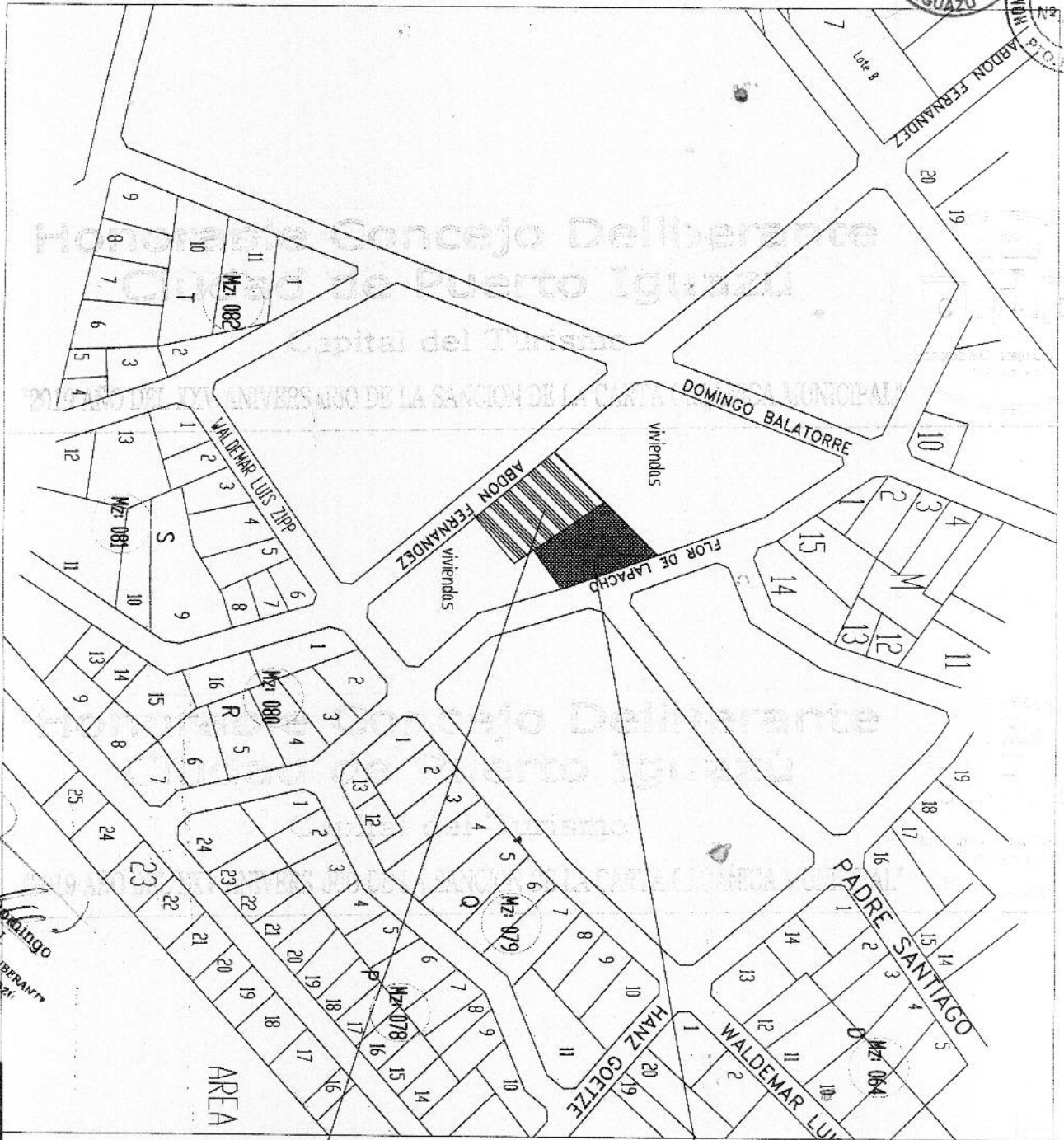
Arq. OSVALDO FLORENTIN (Secretario Obras Públicas)



Honorable Concejo Deliberante Ciudad de Puerto Iguazú

Capital del Turismo

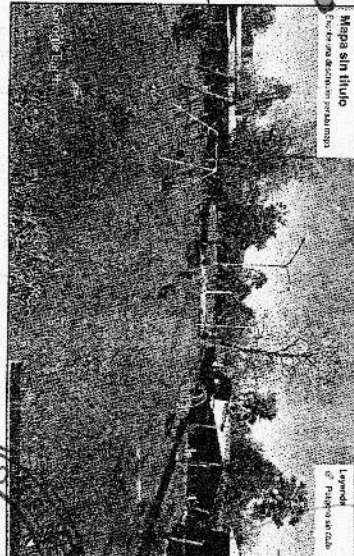
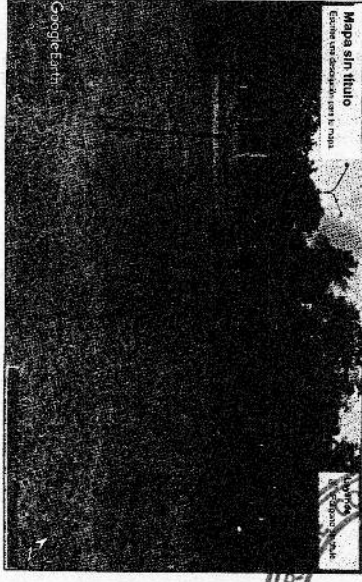
"2019 AÑO DEL XXV ANIVERSARIO DE LA SANCION DE LA CARTA ORGANICA MUNICIPAL"



PROYECTO ORDENANZA
Obra de plaza y espacio recreativo "QUIRINO BAEZ"
Ubicación: Barrio LAS ORQUIDEAS

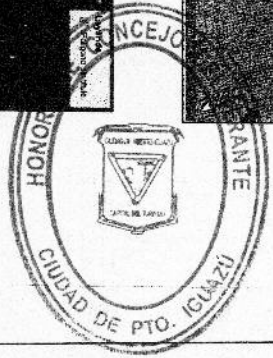
Marta Dominga
HONORABLE CONCEJAL
Ciudad de Puerto Iguazú

MUNICIPALIDAD DE PUERTO IGUAZU
SECRETARÍA OBRAS PÚBLICAS, SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE
Gestor Dr. CLAUDIO RAUL FILIPPA (Intendente)
Arq. ISVALDO FLORENTINI (Secretario obras Públicas)



El espacio se divide en dos sectores
- sector juego infantiles, espacio de recreación y reunión social
- sector de esparcimiento deportivo

Romina Paola Burgos
Romina Paola Burgos
SECRETARIA LEGISLATIVA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Ciudad de Puerto Iguazú



Procurador Nacional
Raynoldi Juan José
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Ciudad de Puerto Iguazú

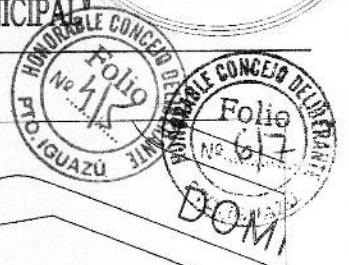


Honorable Concejo Deliberante Ciudad de Puerto Iguazú

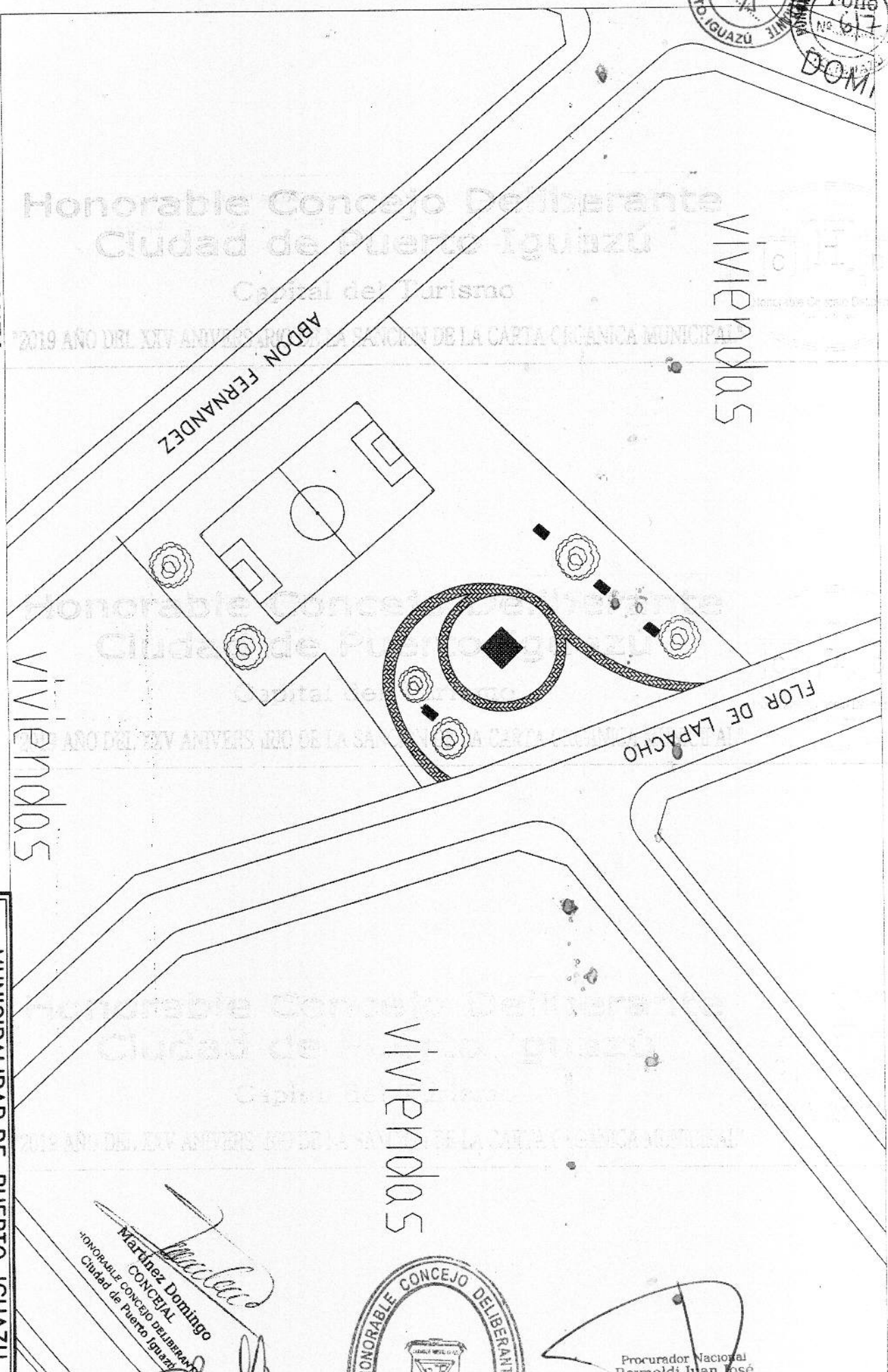
Capital del Turismo



"2019 AÑO DEL XXV ANIVERSARIO DE LA SANCION DE LA CARTA ORGANICA MUNICIPAL"



PROYECTO ORDENANZA
Obra de plaza y espacio recreativo "QUIRINO BAEZ"
Ubicación: Barrio LAS ORQUIDEAS



MUNICIPALIDAD DE PUERTO IGUAZU

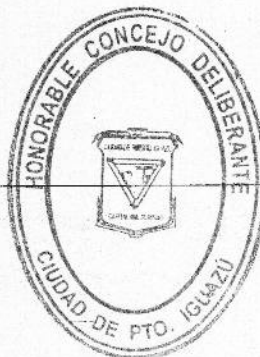
SECRETARÍA - OBRAS PÚBLICAS, SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE

Gestor: Dr. CLAUDIO RAUL FILIPPA (Intendente)

Ayq. OSVALDO FLORENTIN (Secretario obras Públicas)

Martínez Domingo
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Ciudad de Puerto Iguazú

Rómira Paola Burgos
SECRETARIA LEGISLATIVA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Ciudad de Puerto Iguazú



[Signature]
Procurador Nacional
Raynoldi Juan José
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Ciudad de Puerto Iguazú

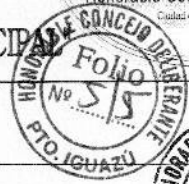


Honorable Concejo Deliberante Ciudad de Puerto Iguazú

Capital del Turismo

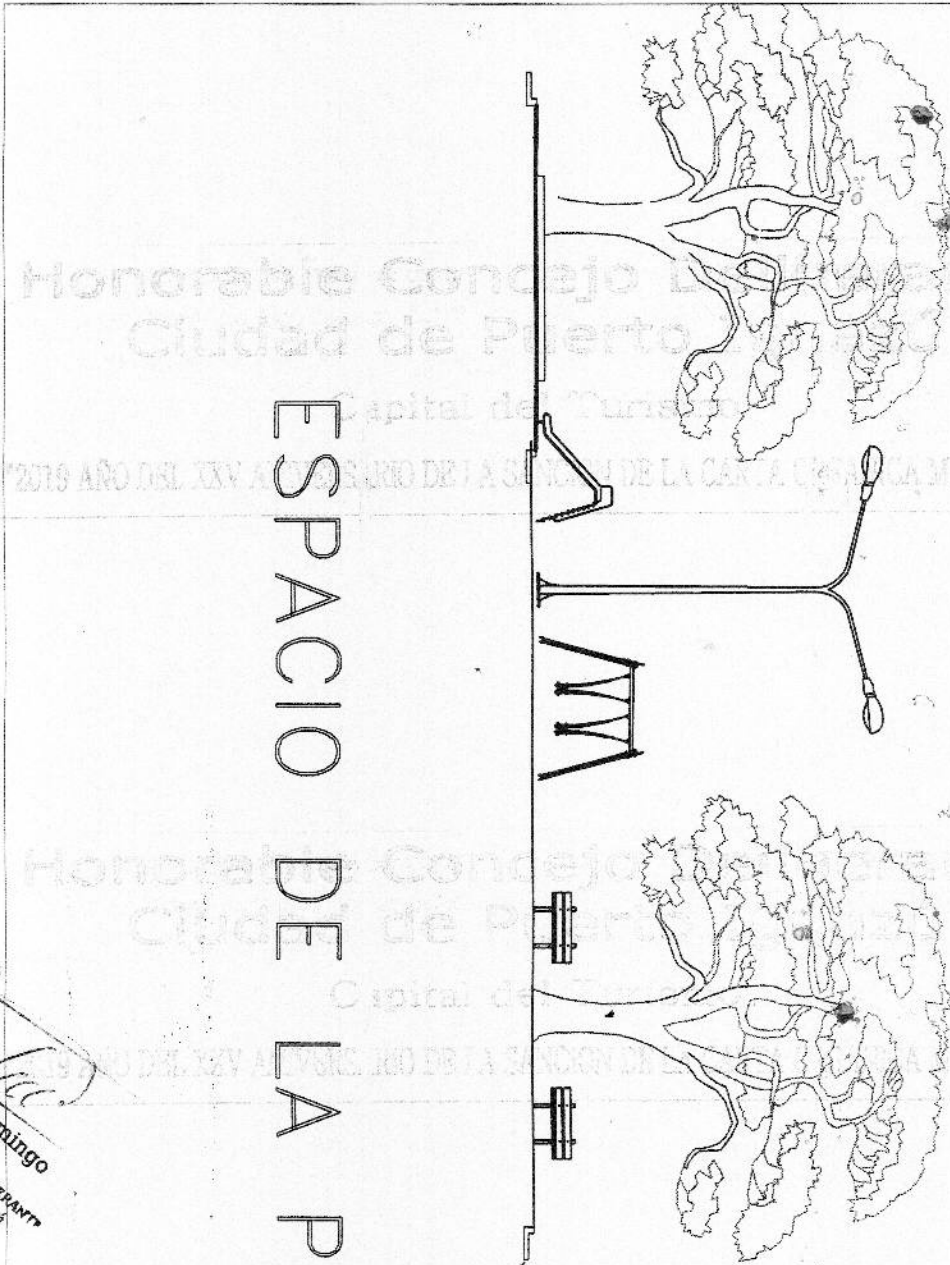


"2019 AÑO DEL XXV ANIVERSARIO DE LA SANCION DE LA CARTA ORGANICA MUNICIPAL"



PROYECTO ORDENANZA
Obra de plaza y espacio recreativo "QUIRINO BAEZ"
Ubicación: Barrio LAS ORQUIDEAS

ESPACIO DE LA PLAZA



Quirobaez Domingo
HONORABLE CONCEJAL
Ciudad de Puerto Iguazú

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE Puerto Iguazú - Misiones MESA GRAL. DE ENTRADAS Y SALIDAS	
Fº 05 C/FS -	
Expe. 19/19	Letra HCD
ENTRO	SALIO
Día /	Día 08
Mes /	Mes 03
Año /	Año 2019

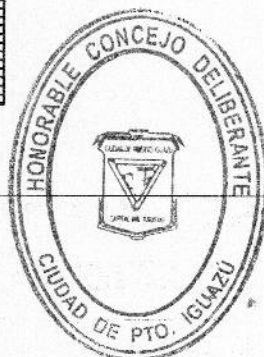
MUNICIPALIDAD DE PUERTO IGUAZU

SECRETARÍA OBRAS PÚBLICAS, SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE

gestión: Dr. CLAUDIO RAUL FILIPPA (intendente)

Arq. OSVALDO FILARENTI (Secretario obras Públicas)

Romina Paola Burgos
ROMINA PAOLA BURGOS
SECRETARIA LEGISLATIVA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Ciudad de Puerto Iguazú



Procurador Nacional
Raynoldi Juan José
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Ciudad de Puerto Iguazú